





A NOMBRE DE LA NACION

056131

Porcuanto. Don's Mirian Duanaluper Puispe, IM LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

hara optar el

leave franche Nabréndose aprivouvous ou monte de Alla Alla Consejo Universitario del 11 de Alla Con Aituro de. AMENICA.A Habiéndose aprobado su otorgamiento en sessión

Por tanto: se le expide el presente ...

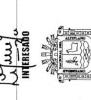
comotal.

hara que se le reconoxca

del 2010

Dadoy firmado en Puno, a los 12 días del mes de 1911 de 2010

Marthal Supuls







SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD VICERRECTOR ACADÉMIC

Registro de Título Profesional

| en el libro de Registro de | 7 | | | | 4 | del 2010 |
|---|---|--|---|---|---|-----------------------|
| Con el N° 4766-10-T-M-C-UNA N° XXIII Folio N° 97 | Titulos, se registra el Titulo Profesional de: MEDICO CIRUIANO | Confendo por la Facultad de: MEDICINA HUMANA de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno a don: | MIRIAN GUADALUPE QUISPE MENDOZA Aprobado en Consejo de Facultad con fecha 02/03/2010 | y ratificado por Consejo Universitario en sesiónORDINARIA del 11 de MARZO del 2010 | y de conformidad ocn la Resolución Rectoral N°0513-2010-R-UMA | Puno, 12 de MARZO del |



Que la fotocopia que antecede es EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNA - PUNO CERTIFICA: copia fial del original. Puno,...



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

A01145259

MINISTERIO DE SALUD

LITUIO ROFESSIONAL de don (Ha): Se encuentra registrado con el:
No. 0405-2010-1018A-Puno MEDICO CIRUTANO MIRIAN GUADALUPE GUISPE MENDOZA 15. C3. 2C10. PUNO Como Fecha

